



**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP  
República del Perú

Lima, 08 AGO 2019

**OFICIO N° 30489 - 2019 - SBS**



Señor  
**Marcos Alejandro Peñailillo Peñailillo**  
Gerente General  
**BNP Paribas Cardif S.A.**  
Av. Canaval y Moreyra N° 380 - Oficina 1101  
San Isidro.-

**Ref.: Modificación por incorporación de nombre adicional al producto "Microseguro Robo de Dinero"**

Me dirijo a usted en relación a la solicitud N° POL000687 ingresada a través del Sistema de Revisión de Contratos – SIRCON el 25.07.2019, mediante la cual solicita la incorporación del nombre adicional "Microseguro Retiro Protegido" al producto "Microseguro Robo de Dinero"; el mismo que obra inscrito con Código SBS N° RG2084100042 en el Registro de Modelos de Pólizas de Seguro, en adelante, el Registro.

Sobre el particular, se le informa que se ha procedido a actualizar el Registro conforme a lo solicitado, incorporándose el nombre adicional antes indicado; en atención a lo previsto en el artículo 17-A del Reglamento de Registro de Modelos de Pólizas y Requerimientos Mínimos de Notas Técnicas, aprobado por Resolución SBS N° 7044-2013 y sus modificatorias.

Finalmente, es preciso agregar que se ha modificado el nombre principal del producto, en específico lo referido a mención de la moneda.

Atentamente,

**LOURDES GALLARDO SALAZAR**

Jefe del Departamento de Asesoría y Supervisión Legal



LPG/gbp  
POL000687